

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Destinados más de 200.000 euros para financiar proyectos que fomenten el envejecimiento activo

*El plazo para solicitar estas ayudas, en las que pueden participar entidades del área de las personas mayores, finaliza el 6 de marzo*

Martes, 04 de febrero de 2014

El Departamento de Políticas Sociales destinará durante este año 205.839 euros para [subvencionar proyectos](#) realizados por entidades de iniciativa social del área de las personas mayores que promuevan el envejecimiento activo y prevengan la dependencia.

Estas ayudas están reguladas por una orden foral del consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, publicada [este martes](#), 4 de febrero, en el Boletín Oficial de Navarra (BON). El plazo para optar a ellas concluye el 6 de marzo y las solicitudes se deben entregar en la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, así como en cualquier otro [registro](#) del Gobierno de Navarra o en los lugares previstos en la Ley 30/1992.

Las bases establecen dos modalidades de subvención. La primera de ellas está dirigida a las actividades que realizan los clubes y asociaciones de personas mayores relacionadas con la formación, la vida activa (mantenimiento físico y cognitivo, ocio y tiempo libre) y la vida productiva (participación intergeneracional, actividades sociales y actividades lúdico-ocupacionales).

La segunda modalidad está destinada a apoyar las actividades que realizan otras entidades que desarrollan programas específicos para personas mayores pero que no están constituidas únicamente por ellas. Se financiarán programas relacionados con la atención individualizada o familiar, la integración en la comunidad o la promoción de la vida activa, entre otros supuestos.